

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLOS, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes...
PROVINCIAS: Trimestre...
EXTRANJERO: Trimestre...
Número suelto, 10 cts.

Bajo el gobierno de la dictadura civil

El ministro de Hacienda, en unas interesantes declaraciones, habla del superavit del presupuesto

Y dice que no se halla satisfecho del Monopolio del petróleo

El conflicto de la Siderúrgica de Sagunto

Madrid.—Ha regresado el delegado del ministerio del Trabajo señor Valery el cual emitirá informe acerca del conflicto de la Siderúrgica de Sagunto.

El censo de población

Por la oficina de Estadística del ministerio del Trabajo se han comenzado los trabajos de formación del censo de población de España.

Despacho con el presidente

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana el ministro de Justicia y Culto y el jefe del gabinete diplomático de la Presidencia.

Añós a Barcelona

Al objeto de presidir la sesión inaugural de la conferencia Ibero-Americana de Cámaras de Comercio, que se celebrará en Barcelona, esta noche saldrán para la ciudad condal el ministro del Trabajo y el director general de Comercio.

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha hecho interesantes declaraciones a un periodista de la estabilización de nuestra divisa financiera.

El periodista le preguntó que a qué había obedecido el retirar el control oficial en las operaciones financieras, a lo que el ministro contestó:

—Creímos prudente hacerlo, dadas las continuas inversiones de oro, aceleradas por la alarma injustificada y absurda, producida en los mercados extranjeros, que tan gran repercusión tuvo en los nacionales.

Durante varios días por la banca y el comercio se hicieron grandes compras de divisas extranjeras para atender a sus necesidades, compras que no estaban justificadas en un caso de impotencia, ya que el Comité de Cambios tenía recursos de importancia tanto en el oro del Tesoro, como en los créditos de diversas entidades, unos ofrecidos y otros ya concedidos.

Se trataba simplemente de saber si el sacrificio realizado era eficaz para la solución económica, y si podía prolongarse sin riesgo en los negocios.

El gobierno realizó sus tanteos en sus diversas intervenciones, que tuvieron tantas fases como las circunstancias justificaban.

La larga experiencia ha sido favorable en enseñanzas, y ha servido para mostrar el camino a seguir.

Una moneda vacilante es un peso incomprensible en un país del vigor financiero del nuestro. Con ello se disminuye la realización de negocios a base de capitales extranjeros, se aumenta el éxodo de los capitales nacionales a otros mercados y se disminuyen ciertos motivos de importancia para la vitalidad española. Aludo a las remesas de los emigrantes ibero-americanos, para los que esto es sólo una fuente de recelos e inquietudes.

—¿Qué dijo sobre esto la comisión del Patrón Oro?

—Nada. En este punto pensó que nadie podría sustituir al Gobierno.

—¿Incluirá esto en los demás países?

—Los términos en que se plantea en España este problema son diferentes a los que ha tenido en otros países. La inevitabilidad de nuestra moneda arrastraría a la miseria al pueblo español, que no siempre podría evitar el Gobierno con gestiones pertinentes. Para los primeros momentos contamos con el patriotismo de todos.

El Banco de España, y los demás bancos, serán la base de nuestra política monetaria. Además, se establecerán contactos,

todo lo cordiales y continuos que sea posible, con los demás bancos centrales del mundo.

—¿Cree que se realizan en España los premios que se suponen a toda política de saneamiento monetario?

—Sí. El primero de todos ha sido la nivelación lograda en los presupuestos.

Este año, el superávit arrojará más de 200 millones, y en años venideros se convertirán éstos en 300, cifra superior a la última anualidad del presupuesto extraordinario. Antes de que este concluya, lo embeberá íntegro el ordinario, que será capaz por sí solo de atender y hacer frente a las atenciones del extraordinario.

Finalmente el ministro de Hacienda manifestó que la obra de que se halla más satisfecho es la del Monopolio del Petróleo, la que ha superado a cuantas esperanzas en él se habían puesto y dentro de un quinquenio habrá desarrollado su plan íntegro y estará en condiciones de aspirar a actuar con carácter internacional.

La catástrofe de Bilbao

Una nota oficiosa del gobernador civil

20, a las 1 md. Bilbao.—Ayer a las cinco y media de la tarde en el gobierno civil se facilitó a los periodistas una nota oficiosa sobre la catástrofe de Baracaldo.

El gobernador civil ha enviado al presidente del Consejo, ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo un telegrama del cual son los siguientes conceptos:

«Acabo de regresar de Baracaldo acompañado del fiscal de la Audiencia y las noticias que puedo comunicar al Gobierno son que el número de obreros muertos es el de once. De heridos hospitalizados seis y de heridos leves no hospitalizados nueve.»

Añade el gobernador en su telegrama que le han visitado los familiares de las víctimas agradeciendo al Gobierno el socorro de quinientas pesetas que había enviado a cada familia.

Un importante descubrimiento arqueológico

20, a las 1 md. Cuenca.—En las proximidades de esta capital en el sitio conocido por Pinar de Jabaga ha sido descubierta una necrópolis.

Se supone que el hallazgo arqueológico es del tiempo de los romanos o preromanos.



LA MADRE.—Niña, cómo has dicho a tu tía que era una estúpida? Ahora mismo vas a ir a decirle que lo sientes mucho. LA NIÑA.—Tía, siento mucho que seas una estúpida.

Bagatelas

LOS LABRADORES

Vega murciana, morisca y bella tierra de flores y de labor; tierra que un día fué tan doncella como la llama de aquella estrella que no fué astro por ser amor.

Guerras, conquistas, combates fieros; todo el pasado tu faz holló; donde hoy germinan los sembreros, se oyó el chasquido de los aceros que el odio humano acarrió.

Lanzas, rodajas y atambores; armas y ornatos de guerrear; a tus besanas no dieron flores porque te hicieron los labradores esplendorosa hasta en amar.

Cuando se adorna tu rosaleta, canta galante el ruiseñor; y, entre frondosa y verde arbolada surge la imagen clara de Leda con su divino y bello esplendor.

Vega murciana, fértil llanura, del hortelano modesto lar; tierra que alegre besa el Segura, beso de un cielo capicualar.

CHIMILIN.

De provincias

El despojo de los tesoros artísticos

19, a las 5 t. Burgos.—Del altar de Santa Lucía de la iglesia de San Martín de Briviesca, se han llevado unas tablas pictóricas de un gran valor.

Incendio en un cine Valencia.—En el Olimpia, cuando se estaba celebrando una sesión de cinematógrafo, se produjo ayer un incendio en la cabina.

Se cortaron las luces y el salón se quedó a oscuras, pero el público conservó la serenidad y esperó a que llegaran los bomberos y apagaran el incendio. Debido a la serenidad del público, sólo resultaron dos espectadores con ligeras contusiones.

Lo que publica "La Gaceta"

Permiso para un Congreso 19, a las 5 t. Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica una Real orden concediendo permisos a los ingenieros agrónomos y ayudantes de los servicios agrónomos para asistir al Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que se celebrará en Barcelona de los 23 al 30 del actual.

La pesca del atún También publica una Real orden en la que se dice que el Reglamento de la pesca con arte de almadraba podrá ser modificado por el ministerio de Fomento en el sentido de autorizar el calamiento de una almadraba en época distinta a la que se determina por el artículo 19 del mencionado Reglamento, siempre que emita informe favorable a ello la Junta provincial de pescal.

En el Palacio de Justicia La vista de la causa seguida por el crimen cometido en Torreeguera Las partes modifican sus conclusiones e informan

En el Palacio de Justicia

La vista de la causa seguida por el crimen cometido en Torreeguera

Las partes modifican sus conclusiones e informan

Afluencia de público Como estaba anunciado, a las diez de ayer mañana, continuó en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Josefa Pérez Martínez por el crimen de Torreeguera, hecho que tanta impresión produjo en aquel partido y en los de Beniján y Los Ramos.

Al darse la voz de audiencia pública el público se precipitó en la amplia sala, llenándola por completo y haciendo angustiosa la estancia en el local.

Como el día anterior, las autoridades adoptaron precauciones.

Modificación de conclusiones Al reanudarse la vista se dió lectura por el secretario a los escritos de calificación definitiva formulados por las partes.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho de autos como constitutivo de un delito de homicidio simple, siendo de aplicar la atenuante de arrebató y obcecación y solicitando la pena de 10 años de prisión.

Los informes de las partes Seguidamente informó el Fiscal de S. M. don César Cánovas

Comenzó haciendo resaltar el peso de la procesada en nombre de la sociedad.

Analizó las pruebas practicadas en el juicio oral en el día anterior, para deducir que de entre aquel torbellino de versiones opuestas y encontradas él tomaba la que le aconsejaba la equanimidad y la imparcialidad.

Admitió la versión que la procesada da en sus primeras declaraciones a los motivos que la indujeron a agredir a José Carrillo, diciendo que éste realizó acto carnal con la procesada a viva fuerza.

Respecto al hecho de autos, consideró que las palabras que Carrillo pronunció desde la calle impulsaron a la procesada, estimulada por el arrebató, a disparar sobre su víctima.

El letrado de la acusación particular, don Manuel Navarro, comenzó su elocuente informe diciendo que él se inclinaba con respeto ante el dolor de aquella mujer en el banquillo, pero también pedía respeto por parte de todos para aquel hombre que se halla pudriendo tierra.

Hizo resaltar las misteriosas circunstancias en que se desarrolló el hecho para decir que hay en el mismo una causa que no ha podido puntualizarse y que quedará para siempre en el misterio.

Calificó de novela la supuesta violación de la procesada por parte de José Carrillo, analizando minuciosamente la declaración de aquella y

Fichero universal

Insulto inadecuado

Dos individuos riñeron y se insultaron mutuamente. Uno de ellos llamó al otro tornadizo, lo cual, tenido en gran ofensa por éste, fué motivo de que saliera a relucir en el proceso que por causa de la riña se instruyó.

El juez ordenó al insultador que se desdijese, y él consintió. —Yo me desdigo de haber llamado a fulano tornadizo, porque mentí en ello, verdaderamente... —Bien, pues entonces... —Si menté, ya que no se torra, sigue tan imbécil como el primer día.

razonando sobre su falta de lógica. Negó que una mujer honrada que se ve bárbaramente ultrajada en su honor por un amigo pueda seguir cultivando la amistad de éste, montando en su carro y visitando su propia casa. Por el contrario, siente una repugnancia, un odio irrefrenable contra aquel.

Por qué mató Josefa Pérez a Carrillo? No lo sabemos. Quizás quisiera matar a otro hombre.

Expuso la forma en que se cometió el crimen, cuando el interfecto se hallaba al pie de la ventana sin ver quién había por dentro.

Refutó también la calificación jurídica de la defensa, diciendo que de nada tenía que defenderse quien no se veía amenazada de ningún peligro.

Refutó igualmente la atenuante apreciada por el fiscal y terminó diciendo que aunque es penoso acusar a una mujer, su conciencia quedaba tranquila y fortalecida con el cumplimiento del deber.

El abogado defensor don Agustín Escribano hizo un informe de defensa conciso, elocuente y razonado.

Comenzó lamentándose de que las acusaciones hubieran formulado sus alegatos basándose en hechos elaborados en su imaginación, que no tenían existencia real en el sumario.

Hizo resaltar que la prueba preparada artificialmente por la acusación se basaba toda ella en testimonios de amigos y parientes de la familia de la víctima, todos los cuales habían sido suficientemente preparados para decir lo que no sabían.

Analizó en todos sus detalles los informes de las acusaciones, rechazando especialmente la aseveración de novela que la procesada había dado al hecho originario del suceso.

Relató el hecho de autos en forma distinta a las acusaciones, diciendo que cuando Josefa disparó sobre el José Carrillo fué porque éste forcejeaba los barrotos de la ventana para romperlos.

Terminó diciendo que una mujer que en estos tiempos defiende su honor y mata por no ser adúltera, no ya la absolución, sino una medalla merece.

El señor Navarro rectificó brevemente para hacer resaltar que cuando el interfecto recibió el tiro tenía las manos metidas en los bolsillos, según acredita la diligencia de levantamiento del cadáver, lo que prueba que no forcejeaba los barrotos de la ventana.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La salida de la Audiencia se hizo dificultosa por la enorme aglomeración de público.

Los letrados que han intervenido en este proceso y el fiscal señor Cánovas fueron muy felicitados por sus elocuentes y elevados informes.

Noticias de aviación

El vuelo del teniente Haya

19, a las 3 t. Madrid.—A las siete de esta mañana emprendió su anunciado vuelo alrededor de España el teniente aviador señor Haya.

Como se sabe, el vuelo lo realiza en una avioneta, en la que se propone dar la vuelta a España.

Haya quería haber salido ayer noche de Getafe, pero no lo hizo por las noticias que se recibían acerca del estado del tiempo.

De Getafe partió para León, de allí seguirá a Galicia, y por la costa del Cantábrico irá hasta Bilbao, para continuar desde allí a Barcelona, a donde se propone llegar a las siete de la tarde.

De Barcelona irá a Los Alcázares, a donde calcula llegar a media noche.

Luego seguirá su vuelo a Granada y Sevilla, para rendir viaje en Madrid.

Aunque las noticias que se

El complot contra el Gobierno en Valencia

La orden de la plaza de Valencia del día 19 ordena constituir el Tribunal que ha de juzgar al señor Sánchez Guerra y otros encartados

Al expresidente del Consejo le defenderá el señor Bergamín y a su hijo el señor Rodríguez de Viguri.—También actúa de defensor don Niceto Alcalá Zamora

Madrid.—Los diarios telegrafían de Valencia la orden aparecida en la plaza, que ha sido facilitada en Capitanía general y que dice lo siguiente:

Orden del día 19 de Octubre de 1929 en Valencia. Artículo 1.º. El día 25 del corriente a las diez de la mañana en el local del Cuartel general del Almirante que se halla dispuesto para ello y que ocupa el quinto regimiento de Zapadores Minadores empezarán las sesiones del Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida en esta plaza contra don José Sánchez Guerra y otros por el delito de excitación para cometer el de rebelión militar y que se constituirá en la forma dispuesta por su presidente.

Art. 2.º. En el expresado Consejo actuarán, de presidente el general de la sexta división don Fernando Berenguer, y de vocales el general don José Riquelme, general don Caferino Pérez Fernández; general inspector de los servicios de ingenieros don Manuel López; general de brigada, segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena don Manuel García Benítez y coronel de la novena brigada de Caballería don Isidro Rivas.

De vocal ponente actuará el auditor de división don Juan Camín; ídem vocales suplentes, coronel de la Zona de Valencia, don Enrique Álvarez y coronel don José Cuervo.

De fiscal, el jurídico militar de la región, teniente auditor de primera, don Gonzalo Mariana.

Art. 3.º. El quinto regimiento de Zapadores Minadores enviará a diario a las sesiones del Consejo un piquete compuesto por un oficial, un sargento, dos cabos y veinte soldados, los que estarán a las órdenes del presidente del citado Tribunal.

Se invita a todos los jefes y oficiales francos de servicio a las sesiones del Consejo. Lo que de orden de V. E. he de comunicarle a los efectos consiguientes.

El general jefe del Estado Mayor, Luis Lino. Los defensores de los encartados Valencia.—Se conocen los defensores que actuarán en el Consejo de guerra instruido contra el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra y otros encartados.

Defenderá a don José Sánchez Guerra, el exministro don Francisco Bergamín. A don Rafael Sánchez Guerra, don Luis Rodríguez de Viguri.

De la defensa de María Gamos está encargado el exministro don Niceto Alcalá Zamora y de Miguel Micó don Arturo Ledesma.

De la defensa de los restantes procesados, hasta dieciocho están encargados don Jesús Velasco, de uno; el auditor de brigada don Onofre Sastre, de siete; el comandante don Rafael Pallarés, de uno; el comandante don José Pérez, de dos y el capitán don José Sabater de uno.

reciben del tiempo son mejores que las de ayer, anunciando brumas en la cuenca del Ebro y en las costas de Galicia.

Sobre el vuelo del teniente Haya 19, a las 11 n. Madrid.—El teniente Haya hubiera querido realizar el vuelo que se ha anunciado en la forma proyectada, pero las condiciones atmosféricas han obligado a que se dirija hacia el norte en lugar de haber ido hacia Sevilla, como se dijo.

El primer vuelo ha sido hacia León desde donde se ha recibido un despacho anunciando la llegada a la una y media de esta tarde.

También se ha recibido de Barcelona otro despacho diciendo que a las cuatro y cinco minutos voló sobre dicha capital.

El teniente Haya se propone pasar sobre Granada a la una cuarenta del día veinte y a las seis treinta estar de regreso en Madrid.

Marconi en Madrid

Madrid.—Se encuentra en Madrid acompañado de su esposa el genial inventor Marconi.

Los periodistas le visitaron en el hotel donde se encuentra celebrando una interesante entrevista.

De los varios idiomas que conoce utilizó el italiano para mejor entenderse con los reporteros.

Dijo que había venido a España por primera vez en el año 12 y que ahora ha notado un cambio asombroso en todos los aspectos de la vida.

Agregó que permanecerá aquí quince días.

Un periodista le preguntó si la visita a España era un viaje de placer u obedecía a algu

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior, Amortizable 5 por 100, 90'00, Amortizable 4 por 100, 76'75, Banco de España, 581'00, Tabacos, 224'50, Francos, 27'70, Libras, 34'15, Dólares, 7'03, Liras, 36'75, Francos suizos, 136'75.

Lea todos los días EL LIBERAL

En la Real Sociedad Económica

Inauguración del curso y reparto de premios

El jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la inauguración del curso académico de 1929 a 1930 de la Academia de Bellas Artes de la misma, y el reparto de premios a las alumnas y alumnos de dichas clases que los obtuvieron en el curso anterior. El discurso de apertura estará a cargo de doña Natividad Ramírez de Roger, directora del Grupo Escolar Cervantes, de Valencia, y asambleísta nacional, y versará sobre el tema «El espiritualismo en la educación».

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas
Cotización del día 19 en la Lonja: Patatas, 6'00 pesetas los 50 kilos; tomates, 8'00; pimientos gordos, 25'00; pimientos menudos verdes, 12'00; boniatos, 6'50; cebolla seca, 4'50; ajo, 14'00; nabieles, 11'00; ajos secos, 62'00; chirivías, 20; alcachofas, 15; apios, 15; cardos, 17; manzanas, 8'00; peros, 20; peras, 37'00; melones, 11'00; limones, 20'00; granadas 7'50.
Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 9'00; berenjenas, 0'25; coles, 1'75; lechugas, 0'70; rábanos, 0'30; cebolla tierna, 0'40; coliflores, 3'00.
Pescados y mariscos
Precios en la Pescadería. Merluza, 5 y 6 pesetas kilo; pescadilla, 4; atún, 4; calzón, 2'50; emperador 3'00; bajeil, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; jibias, 3'00; pulpos, 1'60; besugos, 2'00; dorada, 2'00; mujol, 2'00; magres, 2'00; gallinas, 3'00; salmónetes, 4; sardina, 1'2; boga, 1'00; jurel, 0'60; chirete, 1'00; alacha, 0'80; chapas, 0'60; gambas, 4'00; lenguados, 8.
Almejas, 1'20.

Notas de Enseñanza

De la Sección
Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la clase de adultos, instalada en la Normal a doña Carolina Galván Jimenez.
—En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16, aparece un anuncio de la vacante de directora de la clase de adultos aneja a Normal, pudiendo solicitar la plaza las maestras nacionales del caso de la población durante un plazo de ocho días.
—Se da traslado de Real Orden concediendo excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos a don Francisco Pérez Lecha, maestro de Zarzadilla y a doña María Zaldívar Rubio, de La Unión, ordenándole cesen en sus respectivos destinos.
—Se concede licencia de treinta días por enfermedad a la maestra de Espinardo doña Angeles Rubio y a la de Santillana doña Antonia Sáez Rodríguez.
—Don Santos Ortiz, maestro de Torre del Rico se le da traslado de la orden de la Dirección general para que se atenga a lo prevenido en el apartado del número uno de la Real Orden de 26 de Junio de 1925.
—A la Inspección de primera enseñanza se remite para su informe expediente suscrito por doña Carmen Garalvo, maestra de Puenteálamo, solicitando treinta días de licencia por enfermedad.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 20 de Octubre de 1919.—Domingo.—San Juan Canónico.—San Caprasio.—Santa Irene.
La Misa y oficio divino del domingo XXII después de Pentecostés y IV de octubre, con rito de esesimilable y color verde.
El mes de Octubre, consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.
El toque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de oraciones, a las seis de la tarde.
El toque de Animas a las nueve de la noche.
Vela y Alunbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.
Día 20.—En Nuestra Señora del Rosario.
Día 21.—En Capuchinas.
Cultos
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.
—Continúa al toque de oraciones la solemne novena a María Santísima del Rosario. Prácticamente en la iglesia de religiosas de Santa Ana de esta ciudad, con exposición de S. D. M., Rosario, Letanías cantadas, sermón, novena; terminándose con los gozos de la Santísima Virgen y Reserva. Todas las noches se

rá orador el reverendo padre fray José María Pélis Catalá, profesor del Colegio de Padres Dominicos de Calanda.

Mes del Rosario
En Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.
En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.
En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.
En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media.
En San Antolín, en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.
En San Pedro, en la Misa de siete.
En Madre de Dios, en la Misa de siete.
En Santo Domingo, por la mañana en la Misa de ocho y media.
En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.
En Santa Ana, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.
Mes de San Francisco
En la Purísima, por la mañana en la Misa de siete.

Confederación H. del Segura Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 167.702 metros cúbicos.
Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 16.813.603, teniendo un desagüe de 105.984 metros cúbicos.
Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 2.381.271, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 369.101.
Murcia 19 de octubre de 1929.

SUCESOS

En una explosión resultan tres heridos graves

En una fábrica de productos químicos de Cartagena se ha producido ayer mañana una explosión, resultando de ella tres heridos graves, José Bernal, Diego Galindo y Domingo Conesa.
Los tres obreros fueron trasladados al Hospital de la Caridad donde se les asistió.

Duerma... esta noche con la cabeza despejada

Esta V. restringida. Esto lo curará. Solamente unas cuantas gotas de Mistol en la nariz y fíjese cómo desaparece esa molestia. Sentirá cómo se calman y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz.
Venta en farmacias

Mistol
CURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS
Por el Dr. BUSQUETS DE LA CROIX

Notas deportivas

El campeonato de primera categoría
Con los partidos de hoy terminará la primera vuelta del campeonato regional de primera categoría.
Los partidos señalados para esta fecha corresponden jugarse entre el Deportivo Eldense y el Cartagena, y el Murcia y el Elche.
El primero de ellos se jugará en el terreno de Altavix, por no tener el suyo en condiciones, los eldenses.
Por no llegar a un acuerdo ambos clubs para la designación del árbitro que dirija el encuentro, la Nacional ha designado al catalán Lloveras, al que auxiliará en las líneas los jueces murcianos señores Almansa y Plaza.
En la Condomina jugará el Real Murcia y el Elche.
Los filicitano, que creían a guiso del segundo puesto de la competición, ante el resultado del domingo anterior, han solicitado árbitro madrileño o catalán, dando tres nombres de cada Colegio, y por ser el primero se llegó al madrileño Melcón, que será el que actúe en la Condomina auxiliado por colegiados murcianos.
En el equipo blanquiverde se dice que respaldarán a Climent y Paeo González, completándose su alineación con los elementos que han actuado en los partidos anteriores.
La alineación del Murcia depende del número de los jugadores lesionados en el partido del Cartagena que hoy se encuentran en condiciones de jugar, y por ello no tendrá nada de particular que oficialmente no se determinase hasta el momento de comenzar el partido.
Por nuestra parte creemos que

no diferirá en mucho de la que sigue: Vidal o García; Castro, Humer; Melgarejo, Prieto, Baño; II; Julio, Araol o Morales, Antónito, Peiró, Sans. Como ello depende de que Vidal, Morales y Melgarejo puedan jugar, aún podría haber una variación más si ésta último no se encontrara en condiciones de hacerlo.

El campeonato de segunda

En partido de esta competición jugarán hoy en Alhama el Albacete y el Atlético.
El primero se presentará «de gala», con Amadeo, Travieso y los demás elementos adquiridos para esta temporada.
Partido de campeonato entre el Racing y el Nacional
19, a las 11 n.
Madrid.—Con bastante animación se ha jugado el partido de campeonato de primera vuelta entre el Racing y el Nacional.
Los equipos quedaron empatados a uno.
Desde los comienzos se notó la desastrosa actuación del Racing hasta que a los treinta minutos Prisoló marcó el primer tanto.
En la segunda parte, Pérez, desde enmudo del campo de un tiro recto y bajo marcó el goal del empate.

Gobierno civil

Multas impuestas por el gobernador civil de la provincia por infracciones forestales.
José Botía Cremades, 50 pesetas; Francisco López Lozano, 55; Joaquín Lozano Gil, 3; Esmeraldo Guardiola Romero, 3; José Soriano Ibáñez, 250. Todos estos individuos de Jumilla.

Letras de luto

Defunción y entierro
En el vecino pueblo de La Raya donde residía, falleció el pasado miércoles la respetable señora doña María Josefa Martínez de López Rodríguez, madre de nuestro querido amigo, el virtuoso cura de la Retorral de San Pedro de esta capital, don Juan de Dios López Martínez.
El acto del entierro, que se verificó el jueves en la tarde en el parróquia de dicho pueblo, constituyó una verdadera manifestación de duelo, como prueba de las muchas dotes de bondad de que disfrutaba la virtuosa señora, y también de los muchos afectos que tienen en Murcia sus santos hijos.
A su afilido esposo y demás familia, especialmente a su hijo don Juan de Dios, de todos veras les acompañamos en su justo dolor.

NOTICIAS

Se encuentra en los B. nos de Fortun, nuestro querido amigo don José Guillamón Martínez y señora, padres políticos de nuestro particular amigo don Fidel Rodríguez Sánchez.
Deseamosle una grata estancia invernal.
Con objeto de ampliar estudios de su especialidad, ha salido para París y otras poblaciones del extranjero, el joven doctor Molina Nínfrela, hijo.

Junta provincial de Transportes

Bajo la presidencia del gobernador señor Castelló y Madrid, celebró sesión extraordinaria esta Junta, en la que después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y de enterarse de las disposiciones publicadas en estos últimos tiempos en la «Gaceta» de Madrid y que afectan a la materia de transportes, se acordó elevar a conocimiento de la Junta Central una propuesta sobre condiciones mínimas y características que deben concurrir en el servicio de autobuses que se establezca en substitución de los tranvías en las líneas de Murcia a Alcantarilla, El Palmar y Espinardo.
Fue aprobada una esola de percepción del canon de conservación de carreteras para los servicios especiales que con motivo de las romerías, ferias y fiestas puedan organizarse.
Se acordó asimismo remitir a resolución de la Junta Central de Transportes diversos consultas formuladas por el señor ingeniero jefe de la Inspección de los servicios de transportes por carretera relativas al transporte de personas en camióneta de mercancías y en la imperial de los coches.
Se aprobaron diversas propuestas de la misma Jefatura impositiva de sanciones por infracción de las disposiciones vigentes en la materia

EL LIBERAL

MONTE DE PIEDAD

Subasta de alhajas, ropas y efectos, el 23 de los corrientes, a las diez de la mañana. Exposición de los objetos, los días 21 y 22 de cinco a seis y media de la tarde.
Domicilio: Frutos Baeza, núm 6 (antes Trinquete).

ria de transportes y por realizar servicios públicos careciendo de la correspondiente autorización.
También fué acordado remitir a resolución de la Junta Central el expediente promovido por don José Vera Martínez que desea establecer un servicio discrecional clase B, para viajeros entre La Albuera y Murcia y autorizar provisionalmente a don José López Pinto y Beriso para que pueda implantar uno de esta naturaleza entre Cartagena y sus barrios extramuros, San Antonio Abad y Peral en combinación con el servicio de tranvías.—Murcia 19 de octubre de 1929.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín, y con asistencia de los señores Hernández Castillo, Clavijo, Carreño y Pascual del Riquelme, celebró esta mañana su sesión semanal la Comisión provincial de la Diputación.
Quedó enterada la Comisión de la real orden de Gobernación sacando a concurso, entre otras vacantes, la plaza de secretario de la Corporación.
Conforme a lo interesado por el alcalde de Lorca, acordó autorizar la apertura en aquel Ayuntamiento del plazo voluntario del cobro del impuesto de cédulas personales, sin perjuicio de las reclamaciones presentadas al padrón.
Se aprobaron y acordó el pago de las cuentas y gastos de conservación ordinaria de caminos vecinales durante el mes de septiembre.
Se aprobó la Memoria y el presupuesto de gastos de estudio de un camino vecinal.
Se aprobó y acordó el pago de la nómina de remuneraciones y dietas del personal facultativo de Obras y Vías provinciales durante el mes de septiembre.
Se aprobaron las condiciones presentadas por la oficina técnica para autorizar a don Pedro González García, la ejecución de obra junto a un camino vecinal.
Se confirmaron dos órdenes de ingreso en el Manicomio.
Se acordó el pago al Tribunal Tutela de Granada de la cantidad que se le adeuda por estancias de menores de esta provincia.
Se acordó el ingreso en la Casa de Misericordia de un pobre impositivo.
Se acordó inscribir a la Corporación como congresista en el Congreso de la Vía y del Vino.
Como resultado del concurso abierto al efecto, se acordó conceder cinco becas de mil pesetas para estudios universitarios a los alumnos don Alfonso de Egea Perea, don Cisanto Romero Sánchez, don Alfonso Abellán Ayala, don Tomás Romero Sánchez y don Eduardo Fernández Luna Sánchez.
También como resultado del concurso realizado al efecto, se acordó conceder becas para el estudio de la carrera del Magisterio en el Seminario de Manjón, de Granada, a don José María Ferrándiz Gutiérrez, don Marcos Lejza Guillén y don Antonio Ripoll Alhama.
Además se acordó conceder una subvención de 500 pesetas, para auxilio de sus estudios a los alumnos don Juan de Dios Molina, don Jesús Carrión Raiz, don Rafael García López, don Manuel Lucas Herrero y don Miguel Peidró Jara.
Por último se acordó prorrogar las pensiones que para diversos estudios venían disfrutando don Francisco Acosta Raya, don José Quer Aguado, don Isidoro López Tornero y don Francisco Palma Mayor, y el abonar los derechos de obtención del título de la carrera de Derecho a don Juan José Precioso Abil.

La Asamblea de las Diputaciones

Al objeto de asistir a las sesiones finales de la Asamblea de las Diputaciones españolas que se está celebrando en Sevilla, el lunes saldrán para dicha ciudad el presidente de esta Diputación señor Ibáñez Martín, el vicepresidente señor Hernández Castillo y el interventor señor Ros.
El objeto de asistir a las sesiones finales de la Asamblea de las Diputaciones españolas que se está celebrando en Sevilla, el lunes saldrán para dicha ciudad el presidente de esta Diputación señor Ibáñez Martín, el vicepresidente señor Hernández Castillo y el interventor señor Ros.

Nota oficiosa

Los telegramas recibidos y mis últimos viajes me han puesto al corriente de la difícil situación por que pasa el negocio de aceite de oliva más en cuanto a precios que al número de demandas aunque aquel siempre dependerá de estas. En efecto, la perspectiva de una abundante cosecha unida a reservas de las dos anteriores han determinado existencias que por abundancia alarman. Tal alarma debe servir de provechosa advertencia pues la creciente producción hará el problema cada vez más grave de no acudir pronto a la extensión e intensificación de mercados. Si en el extranjero se consumiera el aceite en la proporción del veinticinco por ciento que en España no bastaría la actual producción mundial para el total abastecimiento y es de esperar que se alcance tal consumo en cuanto se conozcan las cualidades excepcionales de este producto y se atiende mucho a la calidad en las exportaciones.
Es cuestión de propaganda y es mero, pero en España es el aceite artículo de primera necesidad y su excesiva subida de precios afectaría a clases modestas será preciso adoptar las medidas que se tomen para asegurar amplios mercados y buenos precios, buscar una regulación de los precios interiores desde luego tendiendo a que sean remuneradores pero no exagerados. Personas capacitadas que se vienen ocupando y preocupando de este asunto reclaman del Gobierno medidas fiscales que esperen faciliten el comercio del aceite aunque a primera vista no carece de ciertos peligros por los precedentes ni tampoco prometan mucha eficacia se estudiar por el Ministerio de Hacienda atento como los demás, a recoger todas las informaciones y asesoramiento. El ministro de la Economía Nacional se propone reunir este mismo mes elementos que han de informarle sobre el estado de este problema pero no debe olvidarse que no puede esperarse todo del Gobierno que ha concedido autonomía y medios a la Confederación para que busque mercados y organice el comercio y la propaganda, camino por donde hallará la verdadera solución.
Por parecer oportuno se encarga en esta nota a oficiosa de indudable interés público un comentario relativo a la aparente enemiga que se manifiesta contra el intervencio-

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 20
Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 kw. 703 kiloc.
11.30.—Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro (i.e. tiempo no lo impide) la banda municipal de Madrid dirigida por el maestro o Villa.
14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.
«Oberon» (obertura), Weber; «Suite oriental» (primer tiempo), Popy; «Gavota», P. Librán; «Orman river» (caeción), Kern; «Los gaviotas» (Fantasía), Guerrero.
Intermedio poético: «La fiesta nacional», por Manuel Machado; «Cuchichos» (pot-pourri), Dostal; «Zarabanda y gavota» de la tercera suite

ESPECTACULOS

TEATRO ROMA.—A las seis y media y a las diez, programa de variedades. Fin de fiesta Manolo Vico y Teresita España.
CIRCO VILLAR.—A las tres y media, «Aguaval» y «La única salvación». A las seis y media y a las diez, «La única salvación» y «La estrella del Olimpia».
El lunes «¡Wolga! ¡Wolga!».
CENTRAL CINEMA.—A las seis y cuatro y a las diez, «El buespel de la noche» y «Vaya niña».
El lunes, una película de Clara Bow.
MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las tres, «La saeta roja» y «Un baño turco».
El lunes, «A las órdenes de su alteza».
CINE POPULAR.—Desde las tres «Sus y a ellos» y «El gran desfile».
SALON SPORT VIDAL.—Desde las tres, «Llamas y bandidos» y «Altos del deseo».
El lunes, «La princesa de opereta».

Rifa de la Protectora 205

CARTAGENA

En la Casa de los Exploradores.—Una conferencia.
Acorda del sugestivo tema «El alma de unos cuantos», y ante numerosa y selecta concurrencia, disertó en la Casa de los Exploradores el prestigioso maestro Nacional don Enrique Gallego, profesor de estas Escuelas Graduadas.
Motivado por ineludibles deberes que impidieron asistir al acto al presidente del Consejo del Alto Patronato local, don Manuel Dorda, hizo la presentación del conferenciante, de modo muy elocuente por cierto, el jefe de Tropa señor Barba.
El señor Gallego, que es un maestro de los que enseñan deleitando, no olvidó sus cualidades pedagógicas y sencillas, modestamente, como tratando de ocultar sus indiscutibles méritos, narró de forma brillante unos bellos cuentos benéficos de educadores morales y grandes oyentes. Fue aplaudidísimo en varios momentos de su charla, y, al final, recibió una cariñosa ovación y entusiastas felicitaciones a las que puede unir la nuestra.
Movimiento de buques
Procedente de Valencia, fondeo en nuestro puerto el buque de salvamentos «Kai guro».
Del mismo punto llegó el «Almirante Lobo».
Zarpó con rumbo a Cádiz

Detenido

El sereno Delgado detuvo al individuo Bartolomé Carrero por amenazar a un transeunte en la calle de la Aurora.
El detenido pasó a la Comisaría.

Información general

Se halla enfermo, el teniente de artillería don José López Pinto.
—Se ha despedido de la superior autoridad del Departamento, el médico mayor don José Gutiérrez.
—A dicha autoridad se han presentado el capitán de corbeta don Marcelino Galán, teniente de Infantería de Marina don Basilio Fuentes y teniente de navío don Ramón Rodríguez.
—Regresó de Madrid el escribiente de Oficinas militares y distinguido amigo nuestro, don Cándido Pastor Garofa.
—Procedente de Valencia, saludamos en ésta al maquinista de la Armada don Baldomero León Valverde. C.

Libros

«Don Gil de las calzas verdes» por Tirso de Molina. Biblioteca popular Cervantes. Compañía Ibero-Americana de publicaciones. Madrid.
Precedida por un documentado prólogo de Gil Beunmeya se publica esta espléndida comedia de Tirso en las «Bibliotecas populares Cervantes» que ya habían dado al gran público «El Burlador de Sevilla».
Tirso representó el triunfo de la intuición en nuestra literatura. Sin técnicas refinadas ni efectos dramáticos, sin trucos exteriores ni retorcimientos, asunto de la moda literaria imperante y de la fácil sumisión populachera, supo constituir una obra literaria donde con el mínimo de recursos produjese efectos de máxima eficacia.
Su labor esencialmente arquitectónica todo línea y volumen material puro y puros argumentos. Un herrerismo literario. Comediógrafo por excelencia, gracias a su habilidad, a su manera de fundir el arte y la vida sin que arte y vida pierdan sus características, de crear un arte que tiene tanto valor y realidad como la vida sin necesidad de llegar a ser vida, y a la par de hacer una vida que solo tiene realidad por el arte que extrae de ella lo específico, aislando los grandes tipos de humanidad.
Tirso poseyó en alto grado las cualidades exteriores del buen escritor, del «profesional». Uso y dominio absolutos de la lengua, vanimiento de las más complejas dificultades de la rima, creación de frases y modismos que han quedado como típicos o han pasado al uso popular, aptitud satírica, facilidad de creación, todo ello regido por una teoría estética netamente realista.
«Don Gil de las Calzas Verdes» es una obra de argumento tipo repetido en muchas otras comedias, de Tirso. El ella muestra el glorioso autor de nuestro «Siglo de Oro», su absoluto dominio del lenguaje y la psicología.

Varias noticias

Intento de atraco
19, a las 5 t.
Córdoba.—Al cruzar por la plaza de Alangro el dependiente de una farmacia próxima, fué asaltado por dos desconocidos los que intentaron apoderarse de una cartera que llevaba, la que contenía tres mil pesetas.
El dependiente se defendió y los atracadores se dieron a la fuga.
La guardia civil consiguió detener a uno de ellos llamado Francisco Gálvez. El otro no ha sido habido.
La Asamblea del partido radical
Barcelona.—Anoche se celebró la sexta sesión de la Asamblea del partido radical.
En ella se discutió una moción acoeca de la facultad de las juntas de distrito para nombrar candidatos en las elecciones a concejales.
Se acordó que las juntas de distrito nombren en dicho caso por sí mismas a los candidatos.
El Consistorio del día 28
Roma.—Se ha confirmado oficialmente que el día 28 se celebrará un Consistorio en el que el Pontífice impondrá el capelo cardenalicio al cardenal Primate de España.
Un incidente en la zona francesa
Orán.—Se conocen nuevos detalles de la emboscada de que ha sido víctima un destacamento de la Legión Extranjera.
La presencia del jefe rebelde fué señalada por los indígenas adictos a unos 30 kilómetros de Colón Bechar.
Para combatirlo salió un destacamento de la Legión, el cual para llegar al sitio señalado tenía que atravesar por una zona favorable a las emboscadas.
Al salir de un desfiladero, y a pesar de las precauciones tomadas por el jefe, el destacamento recibió varias descargas, que causaron en él enormes bajas.
Los rebeldes huyeron inmediatamente, no padiendo ser perseguidos.
Los heridos más graves han sido trasladados a Colón Bechar en aeroplano.
Henry Barbusse detenido
París.—El periódico comunista «L'Humanité», dice que entre los detenidos por el supuesto complot contra la seguridad del Estado figura Henry Barbusse.

LEA V. DIARIAMENTE

«HERALDO DE MADRID»

(De inserción obligatoria)

La estancia en Madrid del general Carmona

En la Embajada 19, a las 11 n. Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado en la Embajada de Portugal la anunciada recepción de autoridades en honor del presidente de la República de Portugal.

El general Carmona visita la Armería Real Madrid.—A primeras horas de la tarde el general Carmona visitó la Armería Real.

El general vestía de uniforme. Desde Caballerizas marchó a la Embajada para asistir a la recepción. El Presidente a Barcelona Madrid.—En el expreso de las nueve y media de esta noche el general Carmona acompañado de su séquito marchó a Barcelona.

También acudió bastante público. La visita a Toledo Toledo.—Desde las primeras horas de la mañana los balcones de los edificios de la ciudad aparecían engalanados con colgaduras, notándose en las calles muchísima animación.

El ministro de Instrucción pública que también acompañaba al presidente le entregó una espada estilo árabe y el rey una porcelana con la virgen del Niño. Después estuvieron en la Catedral admirando varios cuadros.

por terminada la excursión y regresaron a Madrid. En honor de un héroe 20, a la 1 md. Zaragoza.—Ayer se celebró el acto de descubrir una lápida que perpetúe la memoria del capitán Jordán de Uries, que murió heroicamente en Marruecos.

Ayuntamiento de Alcantarilla EDICTO

DON ANTONIO ALEMÁN PEREZ, Alcalde Accidental de la Villa de Alcantarilla HAGO SABER: Que el día veinte de noviembre próximo y a las diez y seis horas, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento subasta pública para arrendar la recaudación del arbitrio sobre carnes frescas y saladas por los años 1930 y 1931, bajo el tipo de CINCUENTA Y TRES MIL PESETAS por los dos citados años y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ VIAS URINARIAS: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujo, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré.

"BROWN-BOVERI" Maquinaria Eléctrica Av. Conde Peñalver, 21-23 MADRID

APOPLEJIA PARALISIS Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 203 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 ptas. 0,20 De 100,01 a 250 ptas. 0,30 De 250,01 a 500 ptas. 0,50 De 500,01 a 1.200 ptas. 1,20 De más de 1.200 ptas. 2,40

COSECHEROS DE LIMONES

Recordamos a los señores cosecheros que la Fábrica de PRODUCTOS CITRICOS, S. A. en Alquerías, (sólo salvo caso de fuerza mayor) está siempre dispuesta para absorber todo el limón que no tenga salida para la exportación o a las plazas y que directamente o por mediación de sus representantes en los pueblos, se le lleve, a los precios y condiciones que tiene establecidos.

PRODUCTOS CÍTRICOS, S. A.

Oficina de Contratación de limones: Avenida de Canalejas, 3, 2.º - Tel. 2729 MURCIA

FERRETERIA GUILLÉN Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos. PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804

Automovilistas No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Torner (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Marola. Tel. 1702

COMPRO ESTANTERIA Jiménez Baeza, 18, 1.º

COMPRAD a la Viuda de CARRASCO Si queréis emplear bien vuestro dinero en Relojes, Pendientes, Pulseras, Collares, Medallas y artículos de Orfebrería. Príncipe Alfonso, 3.

INGENIEROS AGRÓNOMOS Antigua Academia Oteyza y Loma Fundada en 1900 Claudio Coello, 50, principal.—MADRID La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde. La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

ESQUELAS Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal

AVISO Se hace saber, que a Instaladora Eléctrica de José María Marcos Soler, inaugurada próximamente su nuevo local en la calle Pascual, 5, teléfono 1042, donde se reciben avisos

VIVEROS De ácidos y frutas; bordes e insertados de varias clases. Precios económicos. a. Razón: Juan Antonio Ba salobre González, arboricultor, Torre de Cervero, Era Alta.

ACADEMIA POLITECNICA Bachilleratos Elemental y Universitarios.—Magisterio.—Honorarios médicos.—Chacón, 4

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

DIGESTONA CHORRO Son tan positivos y beneficiosos los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones.

Maxima a la sombra.	25.4
Minima.	13.2
Evaporación, en mjm.	07.0
Lluvia, en mjm.	00.0

La vida en Madrid

La Comisión de Inspección naval

19, a las 5 t.

Madrid. Salíó para Mahón la comisión de inspección de las bases navales que preside el general Kaume.

En su misión invertirá diez o doce días, de los que dos o tres los pasará en Barcelona.

El Congreso de la Federación de Dependientes

El Congreso de la Federación de Dependientes continuó sus sesiones, discutiéndose los trabajos de los delegados de la tercera ponencia.

Se acordó interesar de los Comités Paritarios la creación de bolsas de trabajo, al objeto de que el obrero que sea despedido llevando menos de un año en la casa reciba como indemnización el salario de un mes, aumentando las mensualidades con arreglo a los años que lleve en la casa.

También se acordó solicitar de los poderes que obliguen a los patronos a pagar igual remuneración a los hombres y a las mujeres, siempre que se compruebe que éstas realizan el mismo trabajo que aquellos.

Se acordó también que se ejerza el control del trabajo.

Se lejan en libertad a las comisiones para la implantación del sueldo mínimo en el contrato de trabajo de cada profesión.

Por último se acordó declarar que si se había sentido a la formación de los Comités Paritarios, era porque sin ellos no estaba la representación de los obreros que siguen las normas de la Unión general de Trabajadores, no hubiera ido a ella la verdadera representación obrera.

Una sentencia

Ha sido condenado a 22 años de prisión el autor del crimen de la calle de Molino de Viento, cuya causa se ha visto en estos días.

Si queréis MUEBLES de GRAN LUJO y buena calidad visitad la EXPOSICION instalada en el Centro Musical, calle del Licenciado Cascales, 1.

ANTONIO DE LA PEÑA
OCULISTA
Consulta de 11 a 1, San Lorenzo, 11 MURCIA

Las construcciones navales

En los astilleros se suspende la construcción de un buque-tanque

20, a la 1 md.

Cádiz.—Ayer comenzaron a circular rumores por esta capital de haberse suspendido las obras en el buque tanque que se realizaban para modificar su estructura en estos astilleros.

El señor Magdalena, gerente de la factoría manifestó que el ministro de Marina había suspendido indefinidamente las obras.

Sin embargo, esto no debe constituir alarma alguna puesto que las obras que se realizan para la construcción de un submarino y dos buques de dos mil toneladas para la Transmediterránea, continuarán.

También es posible que el Monopolio de petróleos encargue a estos astilleros la construcción de sus tanques.

COSAS DEL FUTBOL

Dimite el presidente del Real Madrid

20, a la 1 md.

Madrid.—Los diarios de esta capital publican hoy una información diciendo haber dimitado de la presidencia del Real Madrid el marqués de Balaguer.

El aristócrata funda su dimisión en el exceso de trabajo que tiene.

Piel y sombreros Casa Belmar

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

May usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Por la evacuación de Renania

Una desconocido intenta matar a un diputado francés

20, a la 1 md.

Saint Deizidre.—El señor Paul Daumasire, diputado por el Alto Marne ha sido objeto de un atentado en su residencia de Saint Deizidre.

En el despacho penetró un individuo que había solicitado verle y a su presencia sacó un revólver con el que hizo un disparo contra el diputado.

La bala fué alojarse en el costado derecho del señor Daumasire. El agresor fué inmediatamente detenido.

Los médicos practicaron una operación al diputado extrayéndole el proyectil. La herida no es grave y el estado del herido es satisfactorio.

El agresor fué conducido a la Comisaría donde declaró que había intentado matar al diputado como protesta de la evacuación de Renania.

Los fenómenos terrestres

Un volcán que lanza su ceniza a 2.200 metros de altura

Al mismo tiempo produce cegadores resplandores de más de diez minutos de duración

20, a la 1 md.

Fort de France.—La jornada de ayer transcurrió mejor que en días anteriores.

El director del Observatorio ha facilitado una nota en la que se dice que poco después de la media noche la erupción del volcán es más fuerte.

El cráter arroja grandes cantidades de lava y una lluvia persistente de cenizas, que forman un penacho que se eleva a más de dos mil doscientos metros.

Al mismo tiempo produce resplandores que dañan considerablemente el sentido de la vista.

Estos resplandores duran poco más de diez minutos.

También salen grandes cantidades de vapores blancos del

como eruptivo y por las vertientes de la lava de las erupciones de los años 1902 y 1903.

A este puerto han llegado dos vapores para recoger a numerosas personas que huyen aterrorizada.

El gobernador ha tomado medidas para organizar convenientemente el orden.

Se ha ordenado a los vecinos de varios pueblos cercanos que abandonen sus hogares.

Los aviadores ingleses

La flota aérea del Mediterráneo realiza vuelos acrobáticos en Constantinopla

20, a la 1 md.

Constantinopla.—Los treinta hidroaviones británicos de la flota inglesa del Mediterráneo anclada hace varios días en este puerto realizó ayer ejercicios acrobáticos sobre la población.

Los ejercicios consistieron en formaciones de combate.

Después los aparatos formaron una estrella y una media luna, semejando el pabellón de Turquía, durante algún tiempo la formación.

Los vuelos fueron presenciados por millares de personas que aclamaron a los aviadores británicos.

EL LIBERAL es un periódico de profundas y tradicionales convicciones democráticas, sujeto siempre a la disciplina de su sinceridad. Sin cambios de postura ni mudanzas provechosas de ideas, nos hemos apresurado a definirnos siempre que las circunstancias lo han reclamado.

Por eso hace ya muchísimo tiempo que expresamos nuestras divergencias fundamentales con el pasado y con el presente, respondiendo a nuestro abuelo democrático.

Pero como lo que define a un periódico, más que una declaración incidental, es su conducta, en ella puede comprobarse a diario nuestra significación.

EL LIBERAL, dueño absoluto de su independencia, jamás puede ser objeto de confusionismos innobles.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN

y chocolate para diabéticos

Viena Capellanes.—MADRID

Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35 Poderoso antidiabético y antidiabético recomendado por todas las emiencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula n.º 82.737. Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con veinticuatro tostadas 3 pesetas.

De venta en esta capital: D. Pascual Martínez, Príncipe Alfonso 6. Casa Podroffo, Platería, 69.

HOTEL NACIONAL MADRID

300 habitaciones todo confort. Cocina de primer orden. Precios moderados.



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd. porque tiene sus pulmones débiles; fortalezca los con la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauger, París y todas farmacias

Ultima hora

Dos notas oficiales

20, a las 3 md.

Madrid.—Ayer se facilitaron las siguientes notas oficiales:

«Con la salida del presidente de la República portuguesa para Barcelona ha terminado la visita oficial a España del Presidente.

Nada teca decir al Gobierno de la acogida cariñosísima que le ha tributado el pueblo, tanto a aquel como a los ministros que le acompañaban, pero sin embargo conviene enterar al país del alcance de esta visita que ha marcado una etapa que terminará en Lisboa con la visita del rey, y cuyos asuntos planteados entre los dos Gobiernos se han seguido con interés en las entrevistas.»

Agrega que Portugal y España tienen una producción similar y en muchos casos exclusiva y ponderada en su volumen, a la que contribuirá grandemente para su desplazamiento las comunicaciones entre los dos países.

Dice que las dos naciones tienen intereses internacionales idénticos en muchos casos e ideas pacifistas.

Las dos naciones necesitan de la más estrecha unión ahora que el mundo prepara superestructura.

De esta unión no pueden devenir males algunos, pero la falta de inteligencia acarrearía debilidad de la que se aprovecharían los codiciosos.

A la labor realizada noblemente y metódica han ayudado la prensa de los dos países y se ha venido a consolidar el acuerdo de los dos Gobiernos tras las del rey y del presidente de la República que han rivalizado en simpatías por el espíritu democrático que las han presidido todos sus actos, ganándose la opinión pública que se dispone a otorgarle su confianza.

Una vez más—termina—el Gobierno ha querido por esta nota oficial exponer a la opinión, siempre respetuoso con ella el conocimiento de orientaciones y medidas que ha creído discretas.

Pruebas atléticas militares

La otra nota comprende un telegrama dirigido desde Barcelona por el capitán general de la cuarta región al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

En él se dice que en la tarde de ayer en el Stadium de la Exposición tuvieron lugar exhibiciones atléticas militares en las que tomaron parte 2.600 individuos de tropa, pertenecientes a todos los Cuerpos de la región. Los ejercicios consistieron en gimnasia educativa, dirigidos por los oficiales encargados.

Los niños de las escuelas, la tripulación del crucero alemán «Koenigsberg» que asistieron a los ejercicios además de los cuarenta mil espectadores que ocupaban el Stadium, aplaudieron frenéticamente.

Después las cuarenta mil personas puestas en pie cantaron el himno nacional, con letra de Marquina entre un entusiasmo delirante.

También se pone de manifiesto en la nota el telegrama de contestación enviado por el presidente del Consejo al capitán general de la cuarta región. En el referido telegrama dice el presidente:

«Comprendo la satisfacción de V. E. y le envío por la enorme masa militar, fuerte de espíritu y de cuerpo que ha puesto de manifiesto el espíritu de la raza y la sabia dirección y eficiente cooperación del mando.

Haga V. E. llegar a ellas la satisfacción que hubiera producido tanto al rey como al Gobierno el haber presenciado estos ejercicios de ostensible cultura, vigor y espiritualidad.

Un extraño suceso

Madrid.—En el próximo pueblo de Paracuellos ha sido hallado esta madrugada el cadáver de una mujer, en el río Jarama.

Identificado este ha resultado ser el de Agustina Niñ, cigarrera que vino de la Coruña para asistir al Congreso de tabaqueros y cigarreras que se ha celebrado hace unos días en Madrid.

Agustina se su llegada a la corte se hospedó en una casa de huéspedes de la calle de Riego. Después con otras compañeras trasladó su domicilio a la calle del Barquillo.

Ayer salió con sus compañeros de hospedaje y cuando iban por la calle de Alcalá se separó de ellas sin que se supiera su paradero a pesar de las pesquisas que a este fin realizaban la policía y la guardia civil, hasta hoy que ha sido hallado su cadáver en el río.

Agustina tenía setenta años de edad y su muerte ha causado penosa impresión entre todas las que la conocían no pudiendo explicarse sus compañeras de oficio como ha podido ir a parar su cadáver a este pueblo en que ha sido hallado.

En Francia—Venecen la Fatiga Muscular con el Linimento de Sloan

La fatiga muscular, luxaciones, golpes, dejan de doler, al aplicarse el Linimento de Sloan, con la misma facilidad con que desaparecen los agudos y obstinados dolores del reumatismo al untaarse este remedio.

Tiene una propiedad maravillosa de penetrar sin fricciones violentas. Es limpio, fácil de aplicar, y su eficacia está comprobada por la aprobación de los que padecen dolores reumáticos, neurálgicos y musculares en 133 países del mundo.

De venta en las farmacias, droguerías y centros de específicos del mundo

En Francia—Los cultivadores de vides, no se rinden con la fatiga. Rinden al dolor con el Linimento de Sloan

LINEAMENTO DE Sloan

MATA DOLORS

MUEBLES

Los almacenes **CASA GUIJARRO** tiene terminado de la **UN GRANDE y MODERNO SURTIDO**. Aprosírense, y vean construcción y precios.

Frenaría 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!

G A R A G E

Se traspa un acreditado Garage y Taller en plena explotación, establecido en importante población de la Provincia, bien situado con amplios locales y cabinas. Dotado de maquinaria y herramienta completa para la reparación de automóviles en general. Existencias de accesorios, repuestos, goma, etc.

Correspondencia a esta Administración.

Suscribase a **LA MODA PRACTICA**

DOS NUMEROS al mes

0,75 PTS.!

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Rubio González

Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica, Excalcalde de Murcia

Falleció en Madrid el día 18

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsoladísima esposa, doña Antonia Conde Ramírez; hijos don Juan, Ingeniero de Minas; don Carlos y don Luis (ausente); hijas políticas doña Visación, Maestre Zapata, doña Luisa Navarro y doña María Ribas; nietos Juan, Visación, José Luis, María Araceli, Miguel y Tomás Rubio Maestre, y María Luisa Rubio Ribas; primos y demás parientes:

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos. El entierro se verificó ayer tarde en Madrid.

Cartagena 20 de Octubre de 1929.

CASA MORTUORIA: Apódoxa 11, 2.º, izquierda.